

LINEAMIENTOS PARA MINISTERIOS DE LA NIÑEZ EDAD PRIMARIA

FILOSOFÍA

El Directorio General para la catequesis declara lo siguiente: “El fin definitivo de la catequesis es poner a uno no sólo en contacto sino en comunión, en intimidad con Jesucristo.” (#80). Nosotros debemos ofrecerle a la gente oportunidades para que tengan experiencias de lo sagrado y ayudarles a identificar lo sagrado en sus propias vidas. La catequesis se realiza por varias tareas interconectadas que son inspiradas por el ejemplo de Jesús en la formación de sus discípulos. Las seis tareas de la catequesis, enumeradas en el Directorio Nacional (DNC, 20), son:

La Catequesis...

1. Promueve el conocimiento de la fe
2. Promueve el conocimiento del significado de la liturgia y los de los sacramentos
3. Promueve la formación moral en Jesucristo
4. Enseña al cristiano como orar con Cristo
5. Prepara al cristiano para vivir en comunidad y para participar activamente en la vida y misión de la iglesia
6. Promueve un espíritu misionero que prepara a los fieles para que estén presentes como cristianos en la sociedad

Estas tareas se imparten por medio de relaciones individuales, la comunidad de fe, la liturgia, instrucciones, aprendizaje experiencial, rituales, oración y en el compromiso con la comunidad global. “La misma educación permanente de la fe es un asunto que atañe a toda la comunidad. La catequesis es, por tanto, una acción educativa realizada a partir de la responsabilidad peculiar de cada miembro de la comunidad, en un contexto o clima comunitario rico en relaciones.” (DGC 220) Nada puede reemplazar la experiencia de fe transmitida y practicada en el hogar. “Los padres son catequistas, precisamente por eso, porque son padres” (DNC cap. 7, E-1). Es por eso que es central, para la catequesis primaria, el desarrollo de la fe de todo el hogar.

METAS

- Al formar una relación personal con Jesucristo, la niñez construye una fundación fuerte para el discipulado de toda la vida.
- Es esencial que los programas de primaria fomenten una comunidad acogedora para que no solamente los niños, sino todas las familias crezcan en la fe, ofreciendo oportunidades de conversión y formación.
- Por la catequesis, todos deben ser alentados a conocer y respetar otros grupos culturales, raciales y étnicos. Los materiales catequéticos deben acomodar el pluralismo cultural, racial y étnico, las preocupaciones de grupos particulares, y las personas con necesidades especiales.
- “En la medida de lo posible, las personas con discapacidades deben ser integradas en programas catequísticos habituales.” (DNC n. 49)
- Conforme la niñez va creciendo, la catequesis continua es necesaria para ayudarles a observar, explorar, interpretar y juzgar sus experiencias, atribuir un significado cristiano a sus vidas, y a actuar según las normas de la fe y el amor.
- Las verdades de nuestra fe deben presentarse en las diferentes etapas del crecimiento de la niñez para permitir un entendimiento y crecimiento más profundos en la fe vivida.

- Un entendimiento correcto del aprendizaje experiencial incluye reconocer que toda la comunidad de fe es parte importante de la experiencia de la niñez: los hogares, catequistas y la comunidad tienen papeles esenciales que desempeñar en pro de la niñez.

MODELOS DE PROGRAMAS

La preparación es una parte necesaria de cada modelo catequético. Los modelos para la catequesis deben nacer directamente de las necesidades catequísticas de la comunidad parroquial. Deben también ser dirigidos a cumplir las Seis Tareas de la Catequesis, expuestas anteriormente. La preparación catequética debe incluir:

- Un examen de las situaciones sociales, culturales, étnicas y religiosas de la parroquia, ya que éstas cambian conforme el tiempo.
- La construcción de conciencia que la liturgia es la fuente y la cúspide de la vida parroquial.
- "... [el método] busca producir una conversión a Cristo que conduzca a una profesión de fe en el Dios Trino y a una genuina sumisión personal a Él. Ayuda a los creyentes a convertirse en discípulos y a discernir la vocación hacia la que Dios los está llamando. (DNC Cap. 4, 28-B)
- Un enfoque en la formación de todo el hogar.

Al diseñar un programa fundamentado en las necesidades de la parroquia, en colaboración con el equipo pastoral y la visión del párroco o director de vida parroquial y el equipo catequético, las posibilidades pueden incluir:

- | | |
|---|--|
| • Sesiones semanales de formación | • Celebraciones de las temporadas litúrgicas |
| • Catequesis basada en el leccionario | • Servicios de oración |
| • Retiros | • Celebraciones especiales de la Misa |
| • Catequesis basada en el hogar | • Servicios de Reconciliación |
| • Asambleas intergeneracionales | • Escuela vacacional de la Biblia |
| • El compartimiento de la Fe | • Estudios bíblicos |
| • Juntas de padres | • Comunidades de Base |
| • Preparación sacramental | • Enriquecimiento para catequistas |
| • Noches familiares | |
| • Oportunidades de servicio comunitario | |

LA EDUCACIÓN RELIGIOSA EN EL CONTEXTO "DEL HOGAR" – La Arquidiócesis de Los Angeles en colaboración con las diócesis de Monterey, Orange, San Bernardino y San Diego

La educación religiosa/formación de la fe para la niñez y la juventud es responsabilidad de padres/madres de familia, párrocos y pastores y de toda la comunidad parroquial. El Código del Derecho Canónico apoya esta dirección:

- Can. 773** Es un deber propio y grave, sobre todo de los pastores de almas, cuidar la catequesis del pueblo cristiano, para que la fe de los fieles, mediante la enseñanza de la doctrina y la práctica de la vida cristiana, se haga viva, explícita y operativa.
- Can. 774 §1** La solicitud por la catequesis, bajo la dirección de la legítima autoridad eclesial, corresponde a todos los miembros de la Iglesia en la medida de cada uno.
- Can. 774 § 2** Antes que nadie, los padres están obligados a formar a sus hijos en la fe y en la práctica de la vida cristiana, mediante la palabra y el ejemplo; y tienen una obligación semejante quienes hacen las veces de padres, y los padrinos.

Es por eso que el liderazgo parroquial tiene la obligación de ofrecer programas de educación religiosa para la niñez y la juventud. Existen situaciones donde algunas familias eligen “educar en casa” a sus hijos e hijas. Es necesario comprender que esos esfuerzos no pueden ocurrir independientemente del contexto parroquial. Los siguientes lineamientos pueden guiar tales esfuerzos:

- La responsabilidad insustituible de los padres/madres de familia sobre la educación y formación en la fe de sus hijos, no puede ser interpretada aislada de la parroquia. Esto se debe a que la familia es parte integral de la comunidad eclesial general. Toda la educación religiosa debe llevarse a cabo para que edifique la unidad en la Iglesia. No se puede tolerar la “educación en casa” que no promueva el entendimiento que ser un Cristiano no es un asunto privado y de elección individual. Más bien, se debe fomentar que tenemos una vocación personal en el marco de la Iglesia y que se vive en la comunidad parroquial.
- Los padres de familia deben comunicarle al párroco, o director de la vida parroquial, sobre sus deseos de querer educar en casa a sus hijos, puesto que él o ella tienen la obligación de saberlo. Es necesario que los padres de familia se adhieran a los lineamientos estipulados por el párroco y de inscribirse con el Director/Coordinador del programa de Educación Religiosa.
- Estos padres de familia tienen la responsabilidad de la participación de su hijo/a en la preparación sacramental inmediata tal como lo indique la parroquia por medio de: entrevistas que indiquen cuan preparado se esté para celebrar el sacramento, las prácticas para las celebraciones sacramentales, los ritos y retiros propios. De igual forma, los padres de familia deben participar en las juntas y programas diseñados para ellos.
- Los padres de familia tienen la responsabilidad de participar en su propia formación catequética para que desarrollen y ahonden sus habilidades y así poder preparar a sus hijos/as, en colaboración con la comunidad parroquial, con mayor efectividad a celebrar a los sacramentos.

El Código del Derecho Canónico apoya estos lineamientos:

Can. 780 Cuiden los Ordinarios del lugar de que los catequistas se preparen debidamente para cumplir bien su tarea, es decir, que se les dé una formación permanente, y que ellos mismos conozcan bien la doctrina de la Iglesia y aprendan teórica y prácticamente las normas propias de las disciplinas pedagógicas.

- Sobre el sacramento de la Reconciliación, Eucaristía y la Confirmación los padres de familia deben asegurarse que sus hijo/as estén debidamente preparados y conectados con la parroquia local.
- El párroco y Director/Coordinador de Educación Religiosa pedirán un reporte echo por los padres de familia sobre el progreso de su hijo/a. La parroquia debería facilitar un formulario para dicho reporte. Los niños deben ser entrevistados por el párroco, Director de Educación Religiosa o por algún representante designado para concluir la preparación del niño sobre los sacramentos.
- Puesto que la transmisión de la fe es la responsabilidad de toda la comunidad, párrocos, padres de familia y directores de educación religiosa deben colaborar para asegurarse que los niños estén siendo propiamente catequizados y preparados para la recepción de los sacramentos. Como parroquianos, se espera que las familias participen en la misa del domingo.
- Los derechos de los niños de ser catequizados se respetan mejor cuando los párrocos, padres de familia y catequistas ofrecen formación apropiada tomando en cuenta el nivel de desarrollo y la disposición de la niñez.
- El Director/Coordinador debe ser un recurso para los padres de familia. Libros aprobados y otros materiales apropiados deben utilizarse en todas las sesiones. El Catecismo de la Iglesia y el Directorio General para la catequesis son recursos excelentes para padres y catequistas.

MATERIALES Y RECURSOS CATEQUÉTICOS

Los materiales catequéticos deben ser adaptados al nivel intelectual, espiritual, emocional y físico de la niñez. Programas adecuadamente organizados presentan el mensaje Cristiano, y la historia de la respuesta que la iglesia le ha dado, en una forma adecuada a cada nivel según la edad. El uso adecuado de los medios y de la metodología deben dar énfasis satisfactorios a:

1. La doctrina
2. El contenido moral
3. Esfuerzos por construir comunidad
4. El culto
5. El servicio a la comunidad de fe y a la sociedad en general.

El Vaticano y la Conferencia Episcopal de Los Estados Unidos dan su aprobación a ciertos libros que adecuadamente usan el catecismo. Desde 1992 cuando se publicó el Catecismo de la Iglesia Católica, muchas casas de imprenta han presentado sus materiales al comité Ad Hoc que supervisa el uso del Catecismo dentro de la Conferencia Nacional de Obispos. Si cualquier material se presentó ante este comité a partir del año 1995 y se consideró adecuado, esos materiales publicarán en sus páginas una declaración como la que sigue a continuación:

“The Ad Hoc Committee to Oversee the Use of the Catechism, National Conference of Catholic Bishops, has found this catechetical text to be in conformity with the Catechism of the Catholic Church.”

En español:

“El Comité Nacional de la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos Ad Hoc que Supervisa el Uso del Catecismo, considera que el presente texto catequético está en conformidad con el Catecismo de la Iglesia Católica.”

La Mesa Consultativa de la división de Catequesis Primaria de la Arquidiócesis de Los Angeles revisa los libros utilizando las siguientes cuatro categorías:

1. Contenido
2. Procesos de aprendizaje y actividades
3. Recursos y formación para catequistas y
4. El diseño y orden del libro

Para mayor información visite nuestra página: <http://www.la-archdiocese.org/org/ore/elementary/Pages/Textbook-Evaluation.aspx> para obtener Ayuda al Escoger Libros de Texto y la Lista de Textos Recomendados.

Si tienen cualquier otra pregunta sobre los materiales para la catequesis de primaria, por favor comuníquese con la División de Catequesis Primaria en la Oficina de Educación Religiosa al (213) 637-7410.

AMBIENTE DEL APRENDIZAJE

“La organización de la catequesis está centrada en la persona” (DNC n. 58 pg. 743). Es imperativo que el ambiente de aprendizaje le otorgue a la niñez la oportunidad de pensar críticamente, cuestionar y explorar formas nuevas para comprender su fe y para construir una relación con Dios. Esto implica que estemos atentos a las muchas y variadas formas de cómo aprende la niñez. El ser humano está continuamente creciendo y desarrollándose. Algunas de esas formas incluyen “como adquirimos y construimos

conocimiento y significado de la vida, como crecemos psicológicamente; en nuestras habilidades de relacionarnos con los demás; en nuestras habilidades de pensar y actuar moralmente... Entender la habilidad cognoscitiva de quienes catequizamos, nos ayudará a responder adecuadamente a sus necesidades de desarrollo nutriendo su crecimiento en la fe” (Echoes of Faith: Introduction to the Learner).

Una lección debidamente planificada y ejecutada incluye objetivos claros; conocimiento de su audiencia (la niñez) y de sus habilidades según su etapa de crecimiento; una variedad de actividades que satisfaga los diferentes estilos de aprendizaje y que estén debidamente cronometradas; y nuevas formas de presentar y relacionar los conceptos de la fe a las realidades de vida de los estudiantes. Se recomienda el uso de recursos audio-visuales como el arte, la música, el movimiento, contar historias y la oración espontánea.

FORMACIÓN DE CATEQUISTAS

La responsabilidad de la formación de catequistas cae directamente sobre los hombros del liderazgo parroquial y de toda la comunidad. La formación de catequistas debe incluir el desarrollo humano y espiritual, tanto como las características apostólicas de este ministerio. “Los programas para catequistas centrados en la parroquia recuerdan a los catequistas que su llamado proviene de la Iglesia, que son enviados por la Iglesia y que transmiten la fe de la Iglesia.” (DNC n. 55 F pg. 266). Se alienta a las personas catequistas a que cumplan con el proceso para obtener la Certificación Básica de Catequistas de la Arquidiócesis de Los Angeles y que se mantengan actualizadas/os por medio de una formación continua y permanente. Dicho certificado incluye la *Fase Teológica* – participar en un centro de formación en la fe; *Fase de Aplicación* – Especialización en Catequesis de Primaria; *Fase de Práctica* – observaciones y evaluaciones; y una *Entrevista Final*.

Para renovar la certificación de catequistas, éstos deben de participar en oportunidades de formación. Consulten los lineamientos de formación para conocer los detalles.

PREPARACIÓN SACRAMENTAL PARA LA RECONCILIACIÓN Y LA EUCARISTÍA

La preparación sacramental para la niñez ya bautizada presupone que éstos ya han iniciado el camino del discipulado: que hayan conocido, creído y se hayan convertido en la persona de Jesús para el mundo. Esta relación se fortalece al celebrar la Misericordia de Dios, el perdón y el don de Jesús bajo las apariencias del pan y el vino.

Con la firme convicción en la formación continua y permanente, se requiere que la niñez atraviese un mínimo de dos años consecutivos de formación catequética antes de recibir los sacramentos. Es la preparación, y no la edad ni el grado escolar en el que cursan, lo que determina si la niñez está lista para encontrar a Cristo en las celebraciones sacramentales. La decisión de tal “preparación” es determinada colaborativamente entre los padres de familia, el niño o niña, catequistas, el liderazgo parroquial y el sacerdote. Este proceso afirma el hecho que la niña o niño está celebrando los sacramentos a nivel comunitario tanto como personal.

Padres de familia, o aquellos a cargo de los niños, tienen el derecho y responsabilidad de estar íntimamente involucrados en la preparación sacramental de sus hijas/os. El papel de la parroquia es de asistirles en su crecimiento de entender y apreciar los sacramentos para participar efectivamente en la formación de sus hijas/os.

Debemos afirmar el papel de los padres de familia como los primeros educadores religiosos e incluir a toda la comunidad parroquial para acompañar a aquellos miembros que caminan hacia la totalidad de la Iniciación Cristiana en la tradición Católica. Debemos encontrar al pueblo donde se encuentren ofreciendo oportunidades para la conversación y la conversión en donde puedan conectar la fe con la

vida. Todos los sacramentos son celebraciones de la presencia de Dios entre nosotros centradas en la parroquia.

PREPARACIÓN ESPECÍFICA PARA EL SACRAMENTO DE LA RECONCILIACIÓN

El ministerio sanador y reconciliador de Cristo se continúa en la iglesia. El amor y la misericordia incondicional de Dios se ofrecen en el sacramento de la reconciliación. En el sacramento de la reconciliación, expresamos el deseo de estar en paz con Dios y con nuestras hermanas y hermanos. “La catequesis para el Sacramento de la Reconciliación tiene que preceder a la Primera Comunión y mantenerse concretamente aparte por medio de una separación clara y precisa.” (DNC no. 36.B.2).

La preparación catequética para la reconciliación debe ayudar a la niñez con lo siguiente:

- Reconocer el amor y la misericordia incondicionales de Dios.
- Saber que pueden volver a Cristo y a la Iglesia para el perdón sacramental y la reconciliación durante cualquier momento en su camino de fe.
- A través de una formación de conciencia: sepan reconocer la presencia del bien y del mal en el mundo; la capacidad personal para ambos; y desarrollar las habilidades de discernir elecciones moralmente buenas.
- Reconocer que el pecado crea una desconexión en su relación con Dios y los demás.
- Comprender que el Sacramento de la Reconciliación les fortalece para enfrentar las consecuencias del pecado.
- Reconocer la necesidad del perdón, no solamente de padres y otros seres cercanos, sino que también de Dios.
- Explorar el significado de los símbolos, gestos, oraciones y pasajes bíblicos del Rito del Sacramento de la Reconciliación.
- Entender como celebrar el Rito de la Reconciliación.

“Los padres [de familia] y el dirigente catequético parroquial, junto con el párroco, son responsables de determinar el momento en que los niños están preparados para recibir la primera penitencia y reconciliación. La preparación para recibir este sacramento incluye el conocimiento de la persona de Jesús y del mensaje evangélico del perdón, el conocimiento del pecado y su efecto, y la comprensión y experiencia del arrepentimiento, el perdón y la conversión.” (DNC 36.B.2, p. 148).

“...los padres deben involucrarse en la preparación de sus hijos para este sacramento, de tal modo que puedan afirmar y reforzar la participación frecuente en los sacramentos. [Ellos] orientan al niño hacia Dios y animan su continuo crecimiento en la comprensión de la misericordia y amor de Dios.” (DNC 36.B.2, p. 149).

“Debido a que la conversión es un proceso que dura toda la vida, la catequesis para el sacramento de la penitencia y la reconciliación es continua. Los niños tienen derecho a recibir una catequesis más plena año tras año.” (DNC 36.B.2, p. 149).

PREPARACIÓN ESPECÍFICA PARA EL SACRAMENTO DE LA EUCARISTÍA

Puesto que la Eucaristía es la “fuente y cima de toda vida Cristiana, la catequesis para la Eucaristía la reconoce como el corazón de la vida cristiana para toda la Iglesia.” (DNC 36.A.3, p. 137)

Preparación catequética en preparación para recibir la Eucaristía por primera vez debe:

- Enseñar que la Eucaristía es el memorial vivo del sacrificio de Cristo para la salvación de todos, y la conmemoración de su última cena con sus discípulos.

- Enseñar no solamente las verdades de la fe respecto a la Eucaristía, sino que además a partir de su Primera Comunión y como miembros inmersos en el Cuerpo de Cristo, ellos pueden y deben tomar parte activa con el Pueblo de Dios en la celebración Eucarística.
- Asegurarse que los bautizados hayan sido preparados según sus capacidades para el Sacramento de la Reconciliación antes de la Primera Comunión.
- Desarrollar en la niñez un entendimiento del amor del Padre, de la participación de ellos en el sacrificio de Cristo y del don del Espíritu Santo.
- Enseñar que el pan y el vino se convierten en el cuerpo y la sangre de Jesús por el poder del Espíritu Santo y de las palabras de consagración del sacerdote, dichas por primera vez por Jesús en la última cena.
- Enseñar que la Santa Eucaristía es el cuerpo y sangre verdaderos de Cristo y que lo que aparenta ser vino y pan son verdaderamente su cuerpo vivo.
- Enseñar la diferencia entre el pan ordinario y la Eucaristía.
- Enseñar el significado de recibir la Santa Eucaristía bajo las dos especies de pan y vino.
- Ayudarles a participar activa y conscientemente en la Misa.
- Ayudar a la niñez a recibir el Cuerpo y la Sangre de Cristo de una forma informada y reverente.

“Los padres y el dirigente catequético de la parroquia o catequista, junto con el párroco, son responsables de determinar cuándo es que [la niñez ha] alcanzado la edad de la razón y está lista para recibir la Primera Comunión... Los padres también tienen el derecho y la obligación de involucrarse en la preparación de sus hijos para la primera Comunión. La catequesis que se ofrece debe ayudar a los padres a aumentar su propia comprensión y aprecio de la Eucaristía y permitirles catequizar a sus niños de manera más efectiva.” (DNC 36.A.3a, pg. 140)

La preparación para la Primera Comunión debe incluir un conocimiento y entendimiento que comerán y beberán el Cuerpo y la Sangre de Cristo bajo las formas de pan y vino. Se les pide a los párrocos a tomar muy en serio las directivas de la Conferencia Episcopal de los Estados Unidos tanto como las arquidiocesanas, y ofrecer el cáliz con regularidad en la Misa del Domingo. De forma tal que sea normativo que la santa comunión se comparta bajo las dos especies para todos.

La carta pastoral, *Reúnanse Fielmente en Asamblea: Una Guía para la Misa Dominical* (1997) dice lo siguiente: “...recibir el Cuerpo y la Sangre de Cristo ha de ser la práctica de todas las parroquias en todas las Liturgias dominicales. Los homiletas deberán ocasionalmente hacer referencia a la plenitud del símbolo, que ahora está al alcance de todo comulgante. Las palabras de Jesús son repetidas en cada Oración Eucarística: *Tomad y bebed todos de él.* (n. 169)

INICIACIÓN DE LA NIÑEZ QUE HA ALCANZADO LA EDAD CATEQUÉTICA

Mediante los sacramentos de la iniciación cristiana, el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía, se ponen los *fundamentos* de toda vida cristiana. (*Catecismo de la Iglesia Católica*, #1212)

Las normas establecidas para la Iniciación Cristiana para Niños en Edad Catequética están descritas en la 2ª parte del *Rito de Iniciación Cristiana para Adultos* (RICA #252-330).

“Esta forma del rito de iniciación Cristiana está destinada a los niños que no fueron bautizados como infantes, pero que han alcanzado el uso de razón y tienen edad catequética. Piden la iniciación Cristiana, ya traídos por sus padres o tutores, ya espontáneamente, pero con permiso de ellos. Estos niños ya están listos para concebir y alimentar una fe propia, y tienen en sí mismos algún sentido del deber de conciencia.” (RICA #252)

La iniciación de niños de edad catequética es un proceso basado en su conversión personal. Es adaptado a su progreso espiritual y al crecimiento de su fe, más que en el conocimiento adquirido. Debido a que los

critérios para la iniciación están basados en evaluar la conversión de sus vidas (*RICA* # 42 and 75), no existe un plazo o límite de tiempo ni cronología para iniciar a estos. El proceso puede, inclusive, durar varios años, si se considera necesario. “La duración del período de catecumenado dependerá de la gracia de Dios y de varias circunstancias... Por lo tanto, nada se puede determinar *a priori*.”(*RICA* #76)

“La iniciación Cristiana de estos niños requiere tanto una conversión que es personal y hasta cierto punto desarrollada, según su edad, como la ayuda de la educación tan necesaria a su edad. El proceso de iniciación debe pues adaptarse tanto al progreso espiritual de los niños, esto es, al crecimiento en su fe, como a la formación catequética que reciben. Por consiguiente, su iniciación debe prolongarse, como la de los adultos, durante varios años si es necesario, antes de recibir los sacramentos.” (*RICA*, #253)

Metas

1. Los niños de edad catequética y los adultos se acercarán a celebrar el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía a través del desarrollo, promoción e implementación del proceso de iniciación presentado en el *Rito de Iniciación Cristiana para Adultos*. Este rito litúrgico es la norma oficial de la iglesia que debe seguirse en la iniciación de adultos y de niños en edad catequética.
 - a. El *Rito de Iniciación Cristiana de Adultos* presenta “no solamente la celebración de los sacramentos del Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía, sino también todos los ritos del catecumenado” (*RICA* Introducción, #2) Cuando los sacramentos de iniciación se celebran con niños de edad catequética, se da por hecho que también celebrarán los ritos pertinentes al catecumenado. El Código del Derecho Canónico indica “Las disposiciones de los cánones sobre el bautismo de adultos se aplican a todos aquellos que han pasado de la infancia y tienen uso de razón.” Es decir que a partir de los siete años se puede considerarse de “edad catequética.”

Tal y como los adultos, la niñez atraviesa un camino de fe basado en su progreso espiritual. Hay varios ritos que marcan su crecimiento en la fe y se culmina con la celebración del bautismo, confirmación y Eucaristía. En general, la niñez sigue el mismo sendero hacia la iniciación, que los adultos. Existe solamente un solo proceso de iniciación que es el mismo para adultos y para la niñez.
 - b. El proceso Catecumenal es marcado por varias etapas: Pre-catecumenado, Catecumenado, Purificación e Iluminación y la Mistagogía. Estas etapas se conmemoran con ritos litúrgicos: Aceptación en el Catecumenado (*RICA* #262-276), el rito opcional de Elección (*RICA* #277-290), y los ritos Penitenciales o Escrutinios (*RICA* # 291-303), y la celebración de los Sacramentos de Iniciación (*RICA* # 304-329). “Las etapas de la formación catequética de los niños que los llevan a las etapas de su iniciación y los hacen seguir las corresponden a las etapas de iniciación de adultos.” (*RICA* #253)
 - c. Si es cierto que la niñez sigue el mismo camino de fe que los adultos, existen diferencias basadas en su edad y en sus etapas de desarrollo. Es por eso que el rito advierte que aún “...no pueden ser tratados como adultos porque en esta etapa de su vida dependen de los padres o tutores y se dejan influir excesivamente por sus compañeros y por el ambiente social.” (*RICA* #252).
2. Los padres o tutores y las familias de los niños bajo preparación para la iniciación serán involucrados totalmente en el proceso. Su cuidado, apoyo y ejemplo serán necesarios para que la vida de fe de los pequeños crezca y florezca.

- a. Es vital que los padres de familia, tutores y la familia entera sean incluidos en el proceso total de la iniciación. Sin su cooperación y apoyo, la iniciación de los niños, a través del bautismo, confirmación y Eucaristía no pueden alcanzar su potencial total para el crecimiento de fe de toda sus vidas.
 - b. Una fuerte y activa participación de parte de los padres de familia y sus familias debe ser animada por medio de ofrecerles guía, apoyo y oportunidades de formación adulta adecuada.
 - c. De igual forma, la comunidad de fe en la que los niños serán iniciados tiene una responsabilidad de apoyar, sustentar y animar a los niños y sus familias. “la iniciación... es responsabilidad de todos los bautizados... Por tanto, toda la comunidad debe ayudar a los candidatos y a los catecúmenos durante todo el período de la iniciación. (RICA #9)
 - d. Los esponsos son quienes acompañan “...al candidato que pide ser admitido entre los catecúmenos.” (RICA #10) En la iniciación de los niños, los padres o tutores son quienes, generalmente, acompañan a sus hijos, asumiendo el papel de los “esponsos”, es decir, los que les acompañan y presentan a los ritos litúrgicos del proceso (Ritos de Aceptación y Bienvenida, Escrutinios y Ritos Penitenciales, así como a los Ritos de Elección y de Conversión Continua). Si por varias razones los padres/tutores no pueden desempeñar este papel, entonces se buscan a personas/familias de la comunidad parroquial que tomen esta responsabilidad (RICA #260). Los padrinos/madrinas pueden ser otras personas elegidas para la celebración de los sacramentos de iniciación.
3. Seguir los Principios Catequéticos presentados en el DGC (1997) y el DNC (2005), anotando el papel del proceso Catecumenal como inspiración para la catequesis (DGC #90 – 91 y DNC, pg.115 - 118).
- a. El catecumenado inspira a la catequesis pos-bautismal de las siguientes formas (DGC #90-91):
 - i. El reconocimiento que la iniciación Cristiana es de importancia fundamental en la vida de la Iglesia.
 - ii. El catecumenado es la responsabilidad de toda la comunidad Cristiana
 - iii. El misterio pascual y la espiritualidad del Bautismo penetra al catecumenado e inspira toda la catequesis
 - iv. El catecumenado es el lugar inicial de inculturación que recibe y acepta a todas las personas.
 - v. El proceso de formación en el catecumenado se caracteriza por su intensidad e integridad; su carácter gradual con etapas definidas; su vinculación a ritos, símbolos y signos, especialmente bíblicos y litúrgicos; y su constante referencia a la comunidad cristiana.
 - b. El catecumenado es a la vez “un proceso formativo” y una “verdadera escuela de fe.” (DGC #91). “Es una mezcla fructífera de instrucción y formación en la fe; progresa a través de etapas graduales; revela los ritos, símbolos, signos bíblicos de la iglesia; e incorpora a los catecúmenos en la comunidad cristiana de fe y culto” (DNC 35.D pg. 129)
4. El *Rito de Iniciación Cristiana de Adultos* (n. 75) ofrece la razón para la catequesis de niños en edad catequética que están preparándose para celebrar los sacramentos del Bautismo, Confirmación y Eucaristía.
- a. “Una catequesis apropiada...dispuesta por grados, pero presentada íntegramente, acomodada al año litúrgico y basada firmemente en las celebraciones de la palabra” debe conducir a la niñez a un “conveniente conocimiento de los dogmas y preceptos” tanto

como “al íntimo conocimiento del misterio de la salvación, en que desean participar.”
(RICA #75.1)

- b. La catequesis que prepara para los sacramentos de la iniciación debe ayudar a la niñez a “familiarizarse con la práctica de la Vida Cristiana” ayudados por el “ejemplo de esponsos, padrinos/madrinas y de todos los fieles de la comunidad.” Así van aprendiendo a orar, a dar testimonio de su fe, a practicar el amor por el prójimo y a “poner su esperanza en Cristo para todo.” (RICA #75.2)
5. Facilitar la participación de la niñez en todos los ritos litúrgicos del RICA, especialmente los que se encuentran en el capítulo 1 de la parte II (RCIA 252–330).
- a. Los ritos litúrgicos apoyan y fortalecen la fe de la niñez. De manera que participan en la liturgia de la Palabra, y luego son “amablemente despedidos” junto con los adultos para considerar en oración, la Palabra que se les ha proclamado. (RICA 75.3) Las bendiciones pueden adaptarse para usarse con los niños (RICA #95–97).
 - b. Los niños en edad catequética serán iniciados en la iglesia “...en una sola celebración celebrando los tres sacramentos de iniciación: Bautismo, Confirmación y Eucaristía.” (Catecismo de la Iglesia Católica #1233)
 - c. El código del *Derecho Canónico* estipula sobre el sacramento de la Confirmación que “las disposiciones de los cánones sobre el bautismo de adultos se aplican a todos aquellos que han pasado de la infancia y tienen uso de razón.” (#852) “El sacramento de la confirmación se ha de administrar a los fieles en torno a la edad de la discreción, a no ser que la Conferencia Episcopal determine otra edad, o exista peligro de muerte...” (#891)
 - d. Los Estatutos Nacionales para el Catecumenado (n. 14) estipulan que “a fin de mostrar claramente la interrelación o unión de los tres sacramentos que se requieren para la completa iniciación cristiana (canon 842:2), los elegidos adultos, incluyendo los niños de edad catequética, han de recibir el Bautismo, la Confirmación y la Eucaristía en una sola celebración eucarística.” En el n. 18, se concluye: “Puesto que para los fines de la iniciación Cristiana se incluye entre los adultos a los niños que han llegado al uso de razón (canon 852:1), su formación debe seguir el plan general del catecumenado normal en cuanto sea posible, con las adaptaciones apropiadas.”
6. Programas arquidiocesanos se establecerán para el entrenamiento y formación de catequistas, líderes catequéticos, personal parroquial como párrocos, diáconos, liturgistas, asociados pastorales y todas aquellas personas que tengan algo que ver con la iniciación de niños.
7. La colaboración entre las oficinas arquidiocesanas del Culto y de Educación Religiosa será bienvenida y alentada.

PROCESO

Las personas involucradas en la iniciación de niños de edad catequética entienden que éstos niños están atravesando una conversión del corazón, mente y acción. Aunque fueron sus padres, u otros adultos, que los han acercado para los sacramentos del Bautismo, Confirmación y Eucaristía, son ellos quienes dan su consentimiento de participar en el proceso y sus expectativas, ya que son capaces de participar totalmente en su propia iniciación. Se nos recuerda que “estos niños ya están listos para concebir y alimentar una fe propia, y tienen en sí mismos algún sentido del deber de conciencia.” (RCIA #252)

Por consiguiente, la iniciación es un proceso que se desarrolla con su propio ritmo encausado a la vida de fe de los niños. No es un programa que empieza y termina, o que tiene la expectativa de “graduarse” o de completar un curso de estudios. Este proceso ocurre en etapas y se marca con ritos litúrgicos que celebran el desarrollo de la fe que está sucediendo en sus vidas.

Este proceso catequético de iniciación para la niñez se deriva de una catequesis “apropiada” (*RICA, n75*) “...dispuesta por grados, pero presentada íntegramente, acomodada al año litúrgico y basada firmemente en las celebraciones de la palabra” debe conducir a la niñez a un “conveniente conocimiento de los dogmas y preceptos” tanto como “al íntimo conocimiento del misterio de la salvación, en que desean participar.” (*RICA #75.1*)

Para respetar la insistencia del Rito, que indica que la catequesis debe ser acomodada al año litúrgico y apoyada por celebraciones de la Palabra, alguna forma de “catequesis basada en el leccionario” debe usarse para estos niños. Las lecturas del domingo se usan durante el período del catecumenado como las bases para presentar el misterio de la salvación, así como una introducción a los “dogmas y preceptos.” La catequesis asiste a los niños para hacer reflexiones semanales sobre las lecturas del leccionario, y así llevar a la niñez a una catequesis “gradual y completa” de la tradición donde la comunidad cristiana se encuentra enraizada.

Es de esperar que varios resultados se produzcan cuando la niñez se familiarice con el estilo de vida cristiano al ser catequizada gradualmente por medio de la Palabra de Dios. Buscarán a Dios en oración; empezarán a dar testimonio de su fe; mantendrán “sus esperanzas en Cristo” así como “atender a la inspiración supernatural en sus acciones”; y practicarán el amor al prójimo. La evidencia de la niñez que va en su camino de fe, es el “cambio progresivo en actitud y conducta.” De esta forma, se va desarrollando una conversión personal.

El proceso de iniciación debe ser “adaptado al progreso espiritual, es decir, al crecimiento de fe de la niñez, y a la instrucción catequética que reciben.” El proceso dura el tiempo que sea necesario para que la niñez tenga la experiencia y vivencie esta nueva fe hacia su celebración de los sacramentos del Bautismo, Confirmación y Eucaristía.

La niñez que está en este proceso de iniciación puede ser catequizada en grupos según sus edades y etapas de desarrollo. Estos grupos consisten en, solamente niños para la iniciación (“es ventajoso... el reunir un grupo de varios niños que estén en la misma situación, a fin de que con el ejemplo mutuo se ayuden a caminar en el catecumenado.” (*RICA 255*)). De igual forma, se puede juntar un grupo de niños para la iniciación completa con otro grupo de niños ya bautizados. Si los bautizados se están preparando para la Eucaristía o Confirmación, los que buscan el bautismo pueden progresar “gradualmente, apoyándose sobre la base de este grupo de compañeros.” (*RICA 254*)

Los niños en el proceso de iniciación pueden ser incorporados más plenamente en la vida parroquial si existen oportunidades para que ellos participen en actividades con sus compañeros. Reuniones parroquiales para niños como proyectos de servicio, presentaciones musicales o teatrales, o talleres de temporada deben siempre incluir a los niños en el proceso de iniciación. Los niños bautizados de la parroquia pueden celebrar la Liturgia de la Palabra ocasionalmente con estos niños.

Después de haber sido iniciados y del período de Mistagogía, los niños neófitos deben ser incorporados en programas parroquiales de catequesis. Se debe prestar atención para recibirlos en grupos ya establecidos. Las personas catequistas deben prepararse para acogerles con amabilidad y paciencia, atendiendo a la posibilidad que éstos requieran más explicaciones de definiciones y terminología con los que los otros niños, bautizados, ya están familiarizados.

A menudo, los recién iniciados, pueden ofrecer bastante enseñanza a sus compañeros al compartir sobre el camino y conversión experimentados en el proceso de iniciación. Parte del proceso de preparación en

la iniciación cristiana es de reconocer el lugar único y especial que tienen los candidatos en la iglesia. Los que sirven a estos niños admiten que su propia fe ha sido enriquecida por la fe misma de aquella niñez. Es decir, que la iniciación cristiana de niños en edad catequética es un tremendo regalo para la iglesia y para aquellos involucrados en este ministerio.

Bibliografía

- Catecismo de la Iglesia Católica
- Código del Derecho Canónico
- Echoes of Faith: Introduction to the Learner (National Conference of Catechetical Leadership, published by RCL © 1998)
- Reúnanse Fielmente en Asamblea: Una Guía para la Misa Dominical, Carta Pastoral sobre la Eucaristía (Sept. 4, 1997 por *Cardenal Roger Mahony*)
- Directorio General para la Catequesis, Congregación para el Clero, 1997
- Directorio Nacional para la Catequesis, United States Conference of Catholic Bishops, 2005
- Rito de la Iniciación Cristiana de Adultos